

M^o DE ASUNTOS EXTERIORES

24717 REAL DECRETO 2389/1981, de 23 de octubre, por el que se dispone el cese de don Carlos Robles Piquer como Secretario de Estado de Asuntos Exteriores.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de octubre de mil novecientos ochenta y uno.

Vengo en disponer el cese de don Carlos Robles Piquer como Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, por pase a otro cargo.

Dado en Madrid a veintitrés de octubre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

MINISTERIO DE JUSTICIA

24718 ORDEN de 22 de octubre de 1981 por la que se nombra Director del Instituto Nacional de Estudios Jurídicos del Ministerio de Justicia a don Manuel Amorós Guardiola.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 133.3 del Reglamento Orgánico del Ministerio de Justicia, apro-

bado por Decreto 1530/1968, de 13 de junio, en relación con lo dispuesto en el artículo 8, letra C del Reglamento del Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1946 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio siguiente), y previo informe favorable del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, vengo en nombrar Director del Instituto Nacional de Estudios Jurídicos a don Manuel Amorós Guardiola.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de octubre de 1981.

CABANILLAS GALLAS

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

24719 RESOLUCION de 19 de octubre de 1981, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, sobre nombramientos de Registradores de la Propiedad en resolución de concurso ordinario de vacantes.

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria 513 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único, número 2, letra a), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar a los siguientes Registradores de la Propiedad para los Registros que se citan:

Registrador nombrado	Número escalafón	Registro	Resultas
D. Manuel de Benavides y García de Zúñiga ...	18	Madrid número 8-II	Alicante número 1.
D. Eugenio Fernández Cabaleiro	199	Madrid número 8-I	Valladolid número 1-I.
D. Rafael Ortega Martínez	245	Madrid. Mercantil III-B	Játiva.
D. José Martín Rodríguez	283	Jaén II	Ciudad Real.
D. Jesús María Puente Prieto	302	Igualada	Mataró II-B).
D. Angel Badia Salillas	342	Guadalajara II	Torrelaguna.
D. José Domingo Rodríguez Martínez	344	Madrid. Venta a plazos I	Madrid. Venta a plazos II.
D. Cecilio Camy Rodríguez	377	Motril II	Guadix
D. Angel Sulleiro Carballeira	386	Navalcarnero II	Valdepeñas.
D. ^a María Rosa Rebollo González	391	Torrijos	Orgaz.
D. Joaquín Cortés Sánchez	463	Santa Cruz de la Palma	Cerdanyola del Vallés II.
D. ^a María Esperanza García-Reyes Cuevas	501	Icod de los Vinos	Excedente.
D. Alejandro Martino Vico	504	Villacarrillo	Cabra.
D. Felipe Martínez del Marmol Albasini	510	La Carolina	Montoro.
D. Luis Fernando Chacón de la Mata	515	Estepa	Moguer.
D. Rafael Castiñeira Fernández-Medina	589	Priego (Córdoba)	Huéscar.

Madrid, 19 de octubre de 1981.—El Director general, Fernando Marcó Baró.

MINISTERIO DE DEFENSA

24720 REAL DECRETO 2390/1981, de 19 de octubre, por el que se concede el pase a la situación de Reserva Activa al General Subinspector del Cuerpo de Intervención de la Armada, en situación de reserva, don Juan Díaz de Guevara.

A petición del interesado y de conformidad con el artículo noveno del Real Decreto mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de veinticuatro de julio, que desarrolla la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en conceder el pase a la situación de Reserva Activa, con efectos económicos del día uno de noviembre de mil novecientos ochenta y uno, al General Subinspector del Cuerpo de Intervención de la Armada don Juan Díaz de Guevara, que pasó a la situación de reserva por Real Decreto quinientos treinta y tres/mil novecientos ochenta y uno, de veintitrés de marzo.

Dado en Madrid a diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

24721 ORDEN de 12 de junio de 1981 por la que se nombra a don Alfonso Rey Alvarez Profesor agregado de «Literatura española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Alfonso Rey Alvarez, número de Registro de Personal A42EC1869, nacido el 26 de enero de 1940, Profesor agregado de «Literatura española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de junio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.